



PSOE-UGT negocian el convenio de los trabajadores

# «ESPERAMOS QUE EL ACUERDO PSOE-PC NO SEA SERIAMENTE DAÑADO»

El pasado día 4 se inició una huelga de trabajadores en la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, y ante las posturas mantenidas y las cifras sobre el alcance real de la huelga, cifras contradictorias (según CC. OO. se sumaron al paro 5.500 trabajadores, y según UGT, 500 trabajadores), CISNEROS no podía estar al margen. Y para ello se puso en contacto con el diputado socialista José Luis Rodríguez Peral, miembro de la Comisión Negociadora.

—Diputado, ¿cuál es la historia o por qué se tomó la decisión, al fin y al cabo política, de que las partes negociadas fueran las centrales sindicales y no los comités de empresa con la Corporación?

—Tras una serie de reuniones de la mayoría que detenta el gobierno de la Diputación se llegaron a una serie de acuerdos y desacuerdos. Entre los primeros, unánimemente se decidió negociar un convenio único para todos los centros de trabajo, ratificar la imposibilidad económica de asumir un incremento salarial superior al 12-13 por 100, y, por último, acordar que cualquier incremento superior al apuntado sólo podría ser soportado mediante el ahorro que se pudiera obtener de la reducción de las horas extraordinarias.

—¿Y respecto a los motivos de desacuerdo?

—Estos fueron consecuencia de que el grupo socialista asumió la tesis de que un convenio de esta naturaleza sólo podría ser negociado por las centrales sindicales mayoritarias, mientras que el grupo comunista se inclinó por que negociaran los comités de empresa. En esta situación, el grupo comunista decidió abstenerse de las negociaciones, aceptando, por tanto, que fuéramos los diputados socialistas quienes asumiéramos la responsabilidad de la negociación.

—¿Qué centrales están sentadas en la mesa negociadora?

—Lamentablemente, sólo UGT, y digo lamentablemente porque a CC. OO. se le ha requerido su presencia en tres ocasiones, en la última de las cuales se les pidió un plazo de reflexión de veinticuatro horas, y en todas las ocasiones su respuesta ha sido negativa. Ni que decir tiene que nosotros preferiríamos su presencia y que estaríamos dispuestos (así se lo hemos hecho saber) a aceptar su presencia en cualquier momento.

Según los comités convocantes, se sumaron al paro unos cinco mil trabajadores de un total de 7.000, afectando a quince de los veintinueve centros de trabajo, pero según otras versiones, estas cifras no son reales; por ello queremos preguntar:

—Como diputado, ¿nos puede decir la incidencia real de la huelga?

—Estamos acostumbrados —dice sonriendo— a que cuando las partes interesadas informan sobre la repercusión de un hecho se dan cifras desorbitadas. CISNEROS habrá recibido un comunicado oficial sobre la repercusión real de la huelga y a él me remito. Únicamente quisiera reiterarles que este comunicado ha sido elaborado en base a los datos exactos comunicados por los responsables administrativos de todos y cada uno de los centros. Me interesa destacar que, por ejemplo, el «Boletín Oficial de la Provincia» ha salido puntualmente desde 1934, y paradójicamente, la primera vez que no se cumple su salida coincide con la primera corporación democrática tras cuarenta años y que esta corporación está regida por una mayoría de izquierdas. Sin comentarios.

Tanto los diputados socialistas como los comunistas esperan que el conflicto no llegue a agravarse demasiado, pero hasta ahora las posturas se mantienen inflexibles.

—Usted, como miembro de

• Existe la posibilidad de que en dos nuevas rondas de negociaciones se llegue a la firma.

La incidencia de la huelga en los distintos centros de la Diputación Provincial, objetiva y escrupulosamente comprobada a través de todos y cada uno de ellos, es en este día, 5 de marzo de 1980, segundo día de huelga, la siguiente:

	Total plantilla	Secundaron la huelga	%
Diez ciudades de ancianos (de los diez centros cuatro no han seguido la huelga).....	1.060	478	45
Ciudad Sanitaria Provincial.....	5.000	250	5
Hospital Psiquiátrico.....	500	80	16
Hospital de Villa del Prado.....	114	—	0
Colegio de San Fernando.....	259	245	94
Colegio Nuestra Señora de la Paz.....	20	15	75
Servicio forestal.....	102	72	70
Servicios industriales.....	29	2	6,9
Servicio de arquitectura.....	14	—	0
Servicio de vías y obras.....	20	—	0
Central de abastecimientos.....	25	25	100
Oficinas centrales.....	20	—	0
Parque Móvil.....	7	—	0
Imprenta Provincial.....	38	38	100
Boletín Oficial.....	12	—	0
Ciudad escolar.....	295	—	0
<b>Total</b>	<b>7.515</b>	<b>1.205</b>	<b>16,03</b>
Total plantilla activa el 5 de marzo 1980.....			7.515
Total personal en huelga.....			1.205
Porcentaje de personal en huelga.....			16,03 %

LA COMISION DE PERSONAL



José Luis Rodríguez Peral

la Comisión, ¿qué reflejos, repercusiones o consecuencias puede tener la problemática laboral protagonizada por UGT y CC. OO. con respecto al pacto municipal?

—Debo confesar que estamos muy preocupados por la situación generada no ya en la Diputación, sino en toda una serie de organismos locales a nivel nacional. Respecto a la Diputación, deseamos que el acuerdo municipal no sea seriamente dañado, si bien es cierto, y a título absolutamente personal, que la dinámica actual me preocupa por momentos.

—Una última pregunta a la hora de cerrar las páginas de nuestro periódico. ¿Cómo van las negociaciones del convenio y qué novedades hay respecto a los anteriores convenios?

—Después de cuarenta y cinco horas de negociaciones, repartidas en tres días y dos noches, puedo adelantarle los principales acuerdos de principio y la posibilidad de que tras dos nuevas rondas de negociación se llegue a la firma del convenio, justo a la salida de su periódico.

Los principales acuerdos son los siguientes:

1. Incremento salarial del

13 por 100, con revisión semestral en base a la inflación real.

2. Incremento a cuenta del 1 por 100 del ahorro de horas extraordinarias y suplencias. Dicho ahorro (en definitiva, el incremento de productividad) se repartiría del siguiente modo:

1 por 100. Todo para los trabajadores.

2 por 100. Todo para los trabajadores.

3 por 100. Un 2,75 por 100 para los trabajadores y un 0,25 para la Corporación.

En definitiva, se posibilita un aumento salarial de hasta un 15,75 por 100.

3. Programa de jubilación anticipada para los trabajadores de sesenta y tres y sesenta y cuatro años.

4. Representación de los trabajadores en los órganos de gestión.

5. 100 por 100 del salario real en caso de enfermedad.

Evidentemente, se han acordado algunos aspectos de menor entidad, y quedan sobre la mesa otra serie de aspectos en los que de momento no hemos logrado acuerdo, ni siquiera de principio.

P. T.

Foto Rogelio Leal

## CONFLICTOS

■ **CONTRA EL ESTATUTO DE CENTROS no universitarios las centrales sindicales FETE, UGT, CC. OO., FESPE y CNT convocan a los claustros de profesores y a los padres de los alumnos para que envíen telegramas de una «forma masiva» a la Mesa del Congreso con el fin de dejar claro el rechazo total de todas las fuerzas democráticas a dicha ley.**

■ **EL PÁRO ADMINISTRATIVO de los profesores agregados de instituto afecta a 13.000 profesores y a 700 institutos. Amenazan, además, que si el 14 de marzo no se ha dado una respuesta satisfactoria por parte de la Administración a su petición sobre el coeficiente de proporcionalidad en la dedicación exclusiva del paro administrativo se pasarán al académico.**

■ **RENFE siguió durante toda la semana siendo noticia: el director general de Trabajo se negó a dictar laudo sobre la empresa, mientras hubiera huelgas convocadas. Por su parte, CC. OO. mantuvo su convocatoria para los días 3 y 4. UGT y USO hacían un análisis de la situación y juzgaban que era necesario desconvocar dichas huelgas, puesto que el convenio ya estaba perdido y sólo podrían secundar el paro algunos ferrocarriles secundarios y no se iba a conseguir nada. Por su parte, el SU ha puesto una demanda ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo contra el decreto que garantiza el servicio público de Renfe.**

■ **EL SECTOR DE VIDRIO Y CERAMICA (150.000 trabajadores) viene realizando tandas de huelgas con el fin de forzar a la patronal a que firme el convenio del sector sin una cláusula que indique que sólo afecta a las empresas asociadas. Las convocatorias están realizadas por UGT y CC. OO.**

■ **LA HOSTELERIA DE MADRID ha firmado su convenio. Las partes han sido la patronal y UGT. CC. OO. protesta por la firma y dice que considera ilegal la homologación y porque UGT es minoritaria en el sector.**

■ **LOS TRABAJADORES DE LA LIMPIEZA DEL CENTRO RAMON Y CAJAL han iniciado una huelga para forzar a la empresa a negociar un convenio colectivo. La huelga está convocada para quince días.**

■ **SEGUN EL AMI, en los puntos referentes a derechos sindicales, jornadas y demás condiciones sociales, pero con un aumento salarial superior y con duración de un año se ha firmado el convenio de pasta y papel, que afecta a unos 30.000 trabajadores. Las centrales firmantes han sido UGT, CC. OO. y USO.**

■ **LA EMT ha comenzado a negociar su convenio colectivo. La dificultad para llegar al acuerdo estriba fundamentalmente en el aumento salarial. La empresa ofrece un 14 por cien de aumento si se firma el convenio por dos años y un 12,5 si sólo es por uno. El lunes los trabajadores han de dar una respuesta.**

■ **EN EL INSTITUTO SOCIAL DE SERVICIOS SOCIALES se mantuvo una huelga de veinticuatro horas el pasado día 25. Dicho Instituto, que depende del Ministerio de Sanidad, está formado por unos 30 centros, con un total de 4.500 trabajadores. Estos reclaman una subida del 12,5 por 100, mientras la dirección ofrece un 8,5 por 100 y el empleo del 4,5 por 100 restante en homologación del personal.**

■ **EL CONVENIO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS de Madrid ha sido firmado entre la patronal (CEIM) y UGT. Afecta a 1.000 empresas y unos 12.000 trabajadores. CC. OO. se ha autoexcluido. El convenio está firmado dentro del acuerdo marco.**

■ **SEGUN UN ANALISIS DE LA CEOE, en enero del 80 hubo menos huelgas que en el del 79, pero se perdieron más horas de trabajo. La mayor pérdida de horas es achacada al paro de empresas públicas, tales como Renfe y Administración. Los números son los siguientes:**

1980	1979	% de diferencia
149	293	-96,64 (huelgas)
33.625.932	21.926.617	+74,80 (horas perdidas)
587.486	865.239	-47,27 (trabajadores afectados)

Madrid ocupa el primer lugar en cuanto al número total de horas perdidas, con casi cinco millones.

■ **LOS CONVENIOS DE Químicas, Frío Industrial y Milupa han sido homologados. Afectan a 300.000 trabajadores. El primero fue negociado por UGT, USO y la patronal, en el segundo intervinieron UGT, CC. OO. y USO, y en el último fue firmado por el comité y la dirección de la empresa.**

■ **TABACALERA IRA a la huelga durante los días 4, 6, 11 y 13 de marzo. La presión estará secundada por UGT, CC. OO. y USO y afectará a 9.000 trabajadores.**

## RUEDA DE PRENSA DE LOS COMITES

Razones de espacio y tiempo nos impiden a la hora del cierre de esta edición de CISNEROS facilitar la información que se produjo en la rueda de prensa convocada por los comités de empresa de la Diputación Provincial en el colegio de la Paz, y nuestra periodicidad semanal hace que la prensa diaria, lógicamente, nos gane por la mano en este tipo de informaciones.